

## **CONVOCATORIA**

### **PRIMERA CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE CRÍTICA JURÍDICA**

**CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS  
UNAM**

**FUNDACIÓN IBEROAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS**

**UNIBRASIL**

### **REVISTA CRÍTICA JURÍDICA**

Las formas democrático-electoral, duramente ganadas en América Latina, acotadas por los poderes mediáticos, la corrupción de importante número de políticos, la falta de cumplimiento de las promesas electorales, el poder del imperialismo y la banca mundial, han puesto, nuevamente, en el orden del día, el papel de los juristas progresistas y la Crítica Jurídica. En esta etapa de la vida de nuestros pueblos, sin dictaduras, militares o no, en la mira inmediata, los juristas críticos se preguntan si tienen tareas importantes a realizar. Y desean discutirlo con colegas de otros países. Entre otros temas, se destaca la escasa relación existente entre juristas críticos militantes, dedicados a la defensa de los derechos humanos y de los sectores desprotegidos y débiles de la sociedad, y colegas ocupados casi totalmente en tareas académicas. La distancia entre ambos, suele producir ausencia de militantes en la formación universitaria de jóvenes juristas, y escasa investigación y reflexión teórica acerca de esas tareas militantes y las dificultades con que se encuentran los abogados en el ejercicio de su profesión. También se destaca la cuestión de los abogados y la lucha por la democracia, en un contexto de ineficacia de estados y gobiernos elegidos en procesos corrompidos por el poder mediático, la deuda, el imperialismo y las agencias bancarias internacionales, generadores de procesos de aún mayor empobrecimiento de los sectores populares.

La Crítica Jurídica, con distintos nombres en distintos países en Argentina Teoría Crítica del Derecho, en Brasil Direito Alternativo, con escaso desarrollo en otros, apuesta al pensamiento y a la organización de los esfuerzos por la construcción de un mundo mejor, en los cuales cabe la organización internacional de juristas críticos. Esta PRIMERA CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE CRÍTICA JURÍDICA pretende ser otro jalón en la convicción de que otro mundo sí es posible, y que los juristas tienen un papel para cumplir en su construcción

**PRIMERA CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE CRÍTICA JURÍDICA**

Entre los días 16, 17, 18 y 19 de noviembre de 2004, el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, será el anfitrión de esta PRIMERA CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE CRÍTICA JURÍDICA. La invitación es para todos los juristas latinoamericanos, y amigos de otros países, que se sientan interpelados por la difícil vida de millones de hermanos y hermanas del continente.